

POLITICA FINANCIERA

España y los capitales extranjeros

En unas declaraciones que acaba de hacer el gobernador del Banco de España señor Carbó, al delegado de la Agence Economique et Financiere señor Hussard, ha abordado aquél el tema de la posible afluencia de capitales extranjeros a nuestro país, mostrándose partidario de facilitarla en el caso de que se trate de inversiones a largo plazo, mas no en el contrario. Complacientemente de acuerdo con el punto de vista expuesto, creemos conveniente razonarlo ante la realidad de algunas recientes ofertas que no han tenido toda la favorable acogida que parecería lógico con una consideración superficial del problema, ya que la mayoría de las gentes puede imaginar que siempre es grata la entrada en un país de capital exterior, cualesquiera que sean las modalidades de su finalidad y empleo.

No hay de cierto en esto más que el hecho de que una oferta de capital supone la existencia en aquél instante de una confianza en la situación momentánea del país y en sus perspectivas inmediatas, lo cual, desde luego, siempre es satisfactorio. Pero después de las dolorosas experiencias sufridas por todos los pueblos en la trágica guerra, es un deber elemental de quienes dirigen las finanzas de un Estado, vigilar la naturaleza y fines de los capitales que del extranjero a él acuden, para discriminar, tras severísimo examen, en qué casos son aceptables y en cuáles pueden entrañar un riesgo.

Es un fenómeno típico de la post-guerra la movilidad vertiginosa adquirida por el capital, cuya rapidez de desplazamiento hubiera parecido inaudita hace tan sólo unos años, y que ha creado una serie complejísima de fenómenos de largo alcance, transformando muchos de los su puestos básicos al respecto. Hasta la gran contienda, el tipo predominante de inversión en el capital internacional era el de las colocaciones a largo plazo, que ligaban fuertemente a aquél con respecto al país en que se había domiciliado, compartiendo sus responsabilidades y andanzas. Como consecuencia, se conocían con exactitud, el día, los compromisos a que en este orden había que hacer frente, y los Estados podían dedicarse con tranquilidad al desenvolvimiento y vigilancia de su economía y de su moneda, sabiendo que en general esta última dependía sobre todo de la buena marcha de su balanza comercial.

Después de la guerra la situación ha variado por completo. El capital internacional se ha agudizado y desmoralizado de modo sorprendente. Gusta desplazarse sin responsabilidad alguna de un sitio a otro, buscando el más lucrativo del momento en pos de la mayor ganancia, en el sector que se ha hecho eminentemente especulativo, sector hoy poderosísimo sin duda alguna. Otra parte más tímida, más asustadiza, anhela sólo una seguridad mayor, y es caracterizada por las borrascas monetarias sufridas en casi todos los países no quiere compromisos que le aten, para estar dispuestas a huir a la menor alarma.

Unos por unas causas, otros por otras, la característica de la época es el afán de inversiones a tan corto término que no hay Estado que no haya sufrido en un momento dado los efectos de una fuga desvelada, en los instantes en que precisamente hubiera necesitado una mayor serenidad y firmeza para salvar situaciones delicadas sin quebranto. La consecuencia de esto es, pues, al contrario de lo que sucedía antes de la guerra, que con tan grandes masas de capitales dispuestos a emigrar súbitamente, ni hay seguridad en la apreciación de los compromisos normales para los que se debe estar preparado, ni de nada sirven los esfuerzos que pacientemente se hubieran hecho para equilibrar la moneda, corrigiendo y vigilando la balanza mercantil, si en un momento dado los desplazamientos de capitales pueden sobrepasar infinitamente al peso que aquella significa en la valoración de la divisa.

Está, por consiguiente, bien justificada la reserva, y la propia y dolorosa experiencia que en este linaje sufrió España en la segunda etapa de la dictadura avala la prudencia que en tal orden hay que mostrarse. Los capitales estables, dispuestos a aplicarse en inversiones a largo plazo, siempre son de desear dentro de ciertos límites y si se acogen a un mínimo de garantías contra posibles mediaciones. Como decíamos, quedan ligados a las mismas responsabilidades que todos hemos de correr y se solidarizan con el interés nacional, pudiendo rendir grandes servicios para el desenvolvimiento económico de países que, como el nuestro, nunca han sido superabundantes en recursos financieros, por lo que tanta riqueza tienen aún por aminorar. Pero un gran flujo de capitales a corto término constituye siempre un peligro, porque insolidarizados por completo con el interés nacional, vienen solamente a realizar una especulación, en la mayor parte de los casos, dispuestos a levantar el vuelo a la menor alarma—cuando no a provocar la si se trata de especuladores en moneda—con lo que sean trastornos

gravísimos de orden financiero y estrictamente monetario que luego son difícilmente contrarrestables.

Por todo ello nos parecerá poca toda la vigilancia que se establece en torno a las posibles inversiones de capitales extranjeros en España con el espíritu de favorecer y recibir siempre con los brazos abiertos al capital sano que, confiado en el porvenir de nuestro país, quiera venir a éste para obtener un legítimo lucro a cambio de impulsar nuestra economía. Pero igualmente dispuestos a rechazar rotundamente toda oferta poco clara, o que no se ajuste por completo a esas garantías de estabilidad que los Estados necesitan en época tan crítica y difícil como la presente.

CARLOS DE BARAIBAR

IMPRESIONES

DOS GENERACIONES ANTE LA MUSICA POPULAR

Cuando la orquesta preludió la castiza zarzuela «Aguá, azucillos y aguardiente», los ya duros señores que llenaban la mesa de mi derecha, sonrieron. El más anciano recordó sus mocedades con una nostalgia dulce y romántica. Los otros miraban a los músicos con miradas de agradecimiento.

Llegó el final, y los aplausos de mi mesa vecina hicieron retumbar el café.

Después vino una conversación en la que todos al por hablábamos. Uno, de la noche aquella castiza, entre la moquita juncal y el rasguear de las guitarras. Otro, más romántico, volvió su vista hacia el pasado, y tembló. Pero todos ellos, a pesar de los malos o buenos recuerdos, suspiraron satisfechos al haber vivido épocas de antaño fuera de la mecánica moderna.

Como los aplausos no cesaban, el violinista, solenne y majestuoso, dejó con sus notas, que fueron sordas por la vieja tertulia. Siguió la obra desistiendo tranquilamente en el silencio rotundo del café. Ellos, tristes, serios, recordaban. Recordaban lo pasado, con sus luchas y sus odios. El pasado que revivía con la música.

Pero he aquí que la juventud amante del jazz estaba impactándose ante la obra clásica. «Buen para una vez, pero para tantas...» Estornudos de vez en cuando, con una dura oposición de la tertulia que miraba con rostros severos a los inoportunos juveniles. Un grito significativo de hartanza del género chico, antes tan amado; otro grito más gesticos hostiles, y los jóvenes cada más serios y más enojados. Uno, como hay muchos, saltó con la voz de: «¡Vaya antigüalla que nos están largando!» Y el anciano más anciano de la reunión miró con cólera al inoportuno.

El final, pues, llegó, como todo llega en este mundo, y así, de pronto, y cuando los ancianos estaban viviendo cosas de antaño, el jazz, nuevo dios del mundo, lanzó por loquier su voz de escándalo y de risa, su música de champán embriagante.

Ruido, escándalo, murmullo, balanceo de cuerpos, y el fox, que chillaba y chillaba cada vez más potente. Mientras, los viejos de la mesa de mi derecha murmuraban amenazas y hablaban postes de la música del siglo. Pero al igual que antes, los músicos, gírgolos del destino, tocaban y tocaban sin cesar.

Pitido final, y primeras algaras de los muchachos, que querían hacer repetir su música, la de su tiempo.

El final, lector, de estas impresiones debes adivinarlo; los únicos que después sufrieron las consecuencias fueron los músicos, por ser de antaño y de hoy.

Manuel CABALLERO GONZALEZ

La Moda Práctica es la revisada demandada preferida por todas las señoras



EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, HIJO ADOPTIVO DE BERMEO.—Momento de serle entregados al señor Piñero dos pergaminos en los que se le nombra presidente honorario de la Cofradía de Pescadores del Exterior e hijo adoptivo de Bermeo.

Las tareas parlamentarias

Las Cortes suspenderán sus sesiones en Enero y al reanudarlas discutirán importantes proyectos de ley

Madrid 14.—Terminada la discusión del Presupuesto, se suspenderán las sesiones de Cortes durante el mes de Enero y se reanudarán a primeros de Febrero, comenzando con la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

En el ministerio de Instrucción pública se trabaja intensamente para preparar los centros de enseñanza encargados de sustituir a los colegios de las Ordenes religiosas.

Inmediatamente, después de aprobado el anterior proyecto, se empezará a discutir el relativo al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se propone que las Cortes elijan un presidente del Tribunal por diez años.

Pertenecerán a este organismo dos representantes de los Colegios de Abogados, los presidentes de los altos tribunales y un representante por cada región.

Se establecen normas para el referéndum en caso de discrepancias entre las Cortes y el Tribunal.

También se establece el recurso de amparo.

A continuación se discutirá el proyecto de ley sobre Orden Público, y seguidamente otro proyecto de ley de Prensa.

En seguida será discutido el proyecto de reforma de la enseñanza universitaria.

Los rencores políticos en los pueblos

Zamora 14.—En el pueblo de Carreca y a causa de rencores políticos, el pueblo estaba dividido.

El alcalde había sido amenazado de muerte varias veces.

Anoche, cuando regresaba de Zamora, se registró una colisión entre numerosos vecinos, que se acometieron brutalmente con palos y piedras.

Sonaron también algunos disparos y resultaron cinco personas heridas.

Todos los contendientes pasaron a la cárcel.

EN CORDOBA

Los ferroviarios están excitados por la detención de cuatro compañeros

Córdoba 14.—Unos policías de servicio en la estación detuvieron a cuatro ferroviarios que se dedicaban a fijar piquetes en los vagones.

Numerosos obreros de M. Z. A. visitaron al gobernador civil para solicitar la libertad de los detenidos, contestándole que no podía acceder a esos deseos, ya que estaban a disposición de la autoridad judicial.

Dichos obreros visitaron después al juez y a otras autoridades, y peticionaron que se les prometió la libertad de los compañeros en cuestión.

Mientras duraron las gestiones se paralizó el servicio ferroviario, originando este anomalía el retraso de varios trenes, entre ellos el expreso de Andalucía.

No obstante las gestiones llevadas a cabo, no han sido puestos en libertad todavía dichos detenidos, sino que, por el contrario, han pasado a la cárcel.

Esto ha excitado los ánimos, y una gran mayoría de ferroviarios propugna una huelga.

En la estación se han redoblado las precauciones ante el temor de posibles disturbios.

GLYCON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto



EN EL SALON DE «HERALDO DE MADRID».—El joven pintor cubano Roldán Capaz, con el embajador de su país y otras personalidades, en el acto de inauguración de una exhibición de sus cuadros.

UNA CAUSA INTERESANTE

LOS SUCEOS DE BILBAO ANTE EL CIRCULO TRADICIONALISTA

El Jurado dicta veredicto de inculpabilidad y el fiscal pide la revisión. Incidentes y cargas

Bilbao 14.—A las dos de la tarde comenzó en la Audiencia, ante jurado, la vista de la causa por los sucesos acaecidos en esta población el 17 de Enero pasado, en cuyo día, al ardercer y frente al Círculo Tradicionalista de la plaza de Aragón, se registraron muertos y heridos en colisiones.

Los procesados son Santos Sanz Martínez, León Chorrada Aguirre y Francisco Salinas Brancano.

Se les acusa de varios delitos de disparo, muerte y lesiones.

En el sumario aparece como principal responsable Santos Sanz.

Los procesados prestaron declaración y después se verificó la prueba testifical, desfilando más de cuarenta testigos.

Hubo un careo entre los procesados y unos guardias testigos de aquellos sucesos, siendo acusado Santos de ser el autor de la muerte de una de las víctimas, a las que remató en el suelo.

A las seis de la tarde terminó la prueba testifical, cuyo resultado fue contrario a los procesados.

El fiscal, Sr. Alcántara, modificó sus conclusiones, y comenzó su informe acusatorio, que resultó verdaderamente abrumador.

Seguidamente fueron entregadas las preguntas al jurado, y éste dictó veredicto de inculpabilidad.

Al ser conocido el resultado, la sorpresa fue enorme, y el fiscal, en vista de lo contradictorio del veredicto y las pruebas, pidió la revisión de la causa por nuevo jurado, accediendo la Sala a la petición.

Se promovieron incidentes en la calle, interviniendo guardias de Asalto, que disolvieron los grupos a cargo.

El abogado defensor y el fiscal fueron acompañados a sus domicilios por agentes de Policía, para evitar las agresiones.

Parece que los miembros del Tribunal popular habían recibido anónimos amenazadores.

Los ánimos están muy excitados. Durante los incidentes estalló un petardo, sin más consecuencias.

Problemas actuales

De la depresión económica mundial

Disminuye la recaudación en Francia

Según cifras publicadas por la Prensa Inglesa y que pueden considerarse como oficiales, durante el pasado mes de Octubre la recaudación de impuestos en Francia ha alcanzado la cifra de 4.016.000.000 de francos, con una disminución de 1.107 millones, en comparación a igual mes del año anterior.

La recaudación en los siete primeros meses de 1932 alcanzó la suma de 21.894.000.000 de francos, o sea que arroja una disminución de 4.425.000.000 de francos respecto al mismo periodo del año anterior.

Moratoria bancaria en Finlandia

El Gobierno finlandés prepara un proyecto de moratoria de doce meses, para el Municipal Bank Mortgage de Finlandia, porque a causa de las pérdidas sufridas por la oscilación en los cambios, dicho Banco se encuentra en la imposibilidad de pagar a los tenedores de su deuda extranjera. De esta medida parece que se salva la emisión realizada en 1927 al 6 y 1/2 por 100 en bonos amortizables, y colocada en Londres, Suecia y Holanda.

Precaria situación del Congo belga

La Colonia belga del Congo tiene actualmente una deuda flotante a largo plazo de 2.390 millones de francos, cuyo servicio de intereses y amortización impone anualmente un gasto de 171 millones. Además tiene una deuda a corto plazo que suma en total 1.170 millones de francos, de la cual 614 millones son en Bonos del Tesoro, con plazo menor de seis meses. Para esta deuda es preciso invertir 67 millones al año en el servicio de intereses.

Hay que añadir que la Colonia del Congo belga ha tenido que garantizar empréstitos de empresas privadas y que por ello actualmente paga al año 333 millones de francos.

La enorme pesadumbre de estas deudas, que imponen un sacrificio anual de 571 millones sólo para el pago de intereses, determina una difícil situación financiera de la colonia, y como la intervención de la metrópoli es imposible porque Bélgica atraviesa también una crisis semejante, se cree que se recurrirá a la emisión de un gran empréstito colonial para consoldar parte de la costosa deuda a corto plazo.

Empréstitos nacionales holandeses

El Gobierno holandés ha sometido a la Cámara un proyecto acerca de la emisión de uno o varios empréstitos para la consolidación de deuda flotante y al mismo tiempo para poder ir a la conversión de una suma importante de la deuda del Estado en circulación. Los detalles no se conocen todavía.

Pérdidas de empresas norteamericanas

De 17 empresas norteamericanas de acero, sólo dos registran una leve ganancia, mientras las 15 restantes cierran sus balances de los primeros nueve meses del año en curso con una pérdida total de 96.770.000 dólares contra una ganancia neta de 10.440.000 dólares en los mismos nueve meses del año pasado.

La fábrica de automóviles Chrysler cierra su balance del tercer trimestre con un déficit de 5.350.000 dólares.

En el Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

EL PRECIO DE LAS HARINAS. SE RESUELVE LA HUELGA DE ALFACAR. OTROS ASUNTOS

El gobernador civil manifestó, al recibir a los periodistas, que habían estado a visitarle comisiones de Guadañortuna, Gobernador, Pedro Martínez, Torre Cordela y Piñar, para hablarle de diversas cuestiones del trabajo agrario.

También había estado a visitarle el apoderado del duque Wellington para asuntos relacionados con la finca de este señor en término de Illora.

Acompañaban a las primeras comisiones los abogados don Juan Valencia y don Juan Santalla.

Había celebrado el gobernador una reunión con varios propietarios y terratenientes, para hablar de la reforma agraria y constituir la comisión de propietarios que, en unión de la Comisión mixta del trabajo rural, informarán sobre las condiciones de los terrenos.

Preguntado el gobernador sobre si en Lanera habían ocurrido algunos sucesos, dijo que solamente un grupo de vecinos había entrado en la casa de un particular y se había apoderado de un poco de trigo; pero que ya había actuado la Guardia civil y estaba todo en absoluta normalidad.

De Alfacar, dijo que había sido solucionada una huelga que allí había existido.

Y, por último, el señor Joven facilitó la siguiente nota oficial: «Poco amigo de notas oficiales, me veo obligado a dar una para referirme brevemente a «Noticiero», que no pone su mejor intención en el enjuiciamiento de problemas pendientes. A espaldas del gobernador quizá pueda hacerse alguna que otra

pillarle; frente a mí y con mi conocimiento, no será fácil que se haga nada fuera de Ley.

En efecto, ayer fui visitado por una comisión de panaderos para hablarme de que se les cobraba la harina a precio superior al acordado. Pruebas concretas, documentales, ninguna. Los vendedores saben cubrirse, sin duda, y los compradores no hicieron hasta ahora gran cosa para evitarlo.

En la visita de los señores panaderos «no quedó todo pendiente» de que el gobernador llame a los harineros para decirles que «no toleraré que salten los acuerdos que hace meses determinaron el precio de venta», como con dudosa intención dice «Noticiero».

No tengo por qué llamar a dichos harineros, ya que recientemente, y cuando han querido verme para hablar de subida de precios, no fueron recibidos por mí, precisamente por hacer respetar el acuerdo establecido.

En la reunión con los panaderos fui yo a cosas más concretas, encontrando la fórmula por la que se llegue a conocer quién o quiénes intenten alterar los precios, y entonces... ya verá «Noticiero» si sé yo aplicar sanciones a aquellos que se coloquen fuera de la Ley, blancos o negros, altos o bajos, juzgando por igual a quienes incurran en responsabilidad, lo que desearía supieran hacer quienes tienen el deber de enjuiciar los problemas «en todos los casos» con absoluta serenidad y justicia, sin temor a nada ni a nadie.

Constele, pues, a «Noticiero», como final, que en este caso, como en todos los que se me presenten, procuraré cumplir con mis deberes sin vacilaciones ni desmayos.

Hagan todos lo mismo desde los puestos donde la razón de sus cargos les da autoridad para ello.»

POLITICA FRANCESA

UNA VOTACION ADVERSA EN LA CAMARA PROVOCA LA DIMISION COLECTIVA DEL GOBIERNO

Los radicales eran los únicos partidarios del pago de las deudas de guerra

París 14.—Después del discurso del presidente del Gobierno sobre el asunto relativo al pago de las deudas de guerra correspondiente al vencimiento del 15 de Diciembre, se procedió a la votación del dictamen.

Los radicales, puestos en pie, aplaudían al presidente Herriot y al Gobierno; pero los socialistas, el centro y la derecha, permanecían en sus escaños.

Verificada la votación, resultó derrotado el Gobierno por 402 votos en contra y 187 en favor.

El Gobierno se retira del banco azul y pasa al gabinete de Consejos, donde el señor Herriot procedió a redactar su carta de dimisión dirigida al presidente de la República.

Se niega el pago de deudas a los Estados Unidos

París 14.—A las cinco y media de la madrugada se reanuda la sesión. Un ponente de la Comisión de Hacienda sube a la tribuna y pide a votación los dictámenes de Hacienda y Negocios Extranjeros negándose el pago a los Estados Unidos del vencimiento de 15 de Diciembre.

La Cámara los aprueba por 380 votos contra 57.

Dimisión colectiva del Gobierno

París 14.—El jefe del Gobierno llegó a las seis y cuarto de la mañana al Palacio presidencial, pasando inmediatamente a las habitaciones del presidente de la República y conferenciando extensamente por espacio de media hora.

El Gobierno presentó al señor Lebrun la dimisión colectiva del Gabinete, expresando además las cercarías que se ofrecen para la resolución de la crisis.

Al salir, el Sr. Herriot manifestó a los periodistas que conservará de este Gobierno los mejores recuerdos.

El presidente de la República comenzará a primera hora de la mañana las consultas políticas a fin de resolver la crisis en el más breve plazo.

A las nueve de la mañana recibió a los presidentes de la Cámara y del Senado.

La noticia produce viva impresión en Londres

Londres 14.—La noticia de la derrota del Gobierno francés, al ser conocida en los círculos políticos produjo la más viva impresión.

Se lamentan de que los acontecimientos no permitan a Francia e Inglaterra adoptar una conducta idéntica en lo que se refiere al ven-

Los conflictos sociales

El conflicto de Asturias

Oviedo 14.—Se ha acordado la vuelta al trabajo, y sólo quedan pendientes los conflictos de la Felguera.

Las autoridades trabajan para solucionarlos rápidamente.

La situación en Gijón

Gijón 14.—Esta mañana quedaron totalmente reestablecidos los servicios municipales de limpieza, riego y matanzas.

Funcionan los taxis y la carne se expende en los mercados de Jovelinos y del Sur, por los mismos carniceros que ayer se negaron a venderla.

Únicamente no trabajan los tramviantes, yendo los coches conducidos por soldados de Infantería.

Se espera la llegada del gobernador civil.

Suscríbase hoy mismo la Revista a «LA MODA PRACTICA»

Enseñanza Nacional

Del curso cultural de las Normales... La Comisión de la Normal de Málaga dirige un llamamiento a los compañeros de las otras escuelas...

Escuelas Normales... Plazas a concurso de traslado: Por resultado de concurso de traslado, se hallan vacantes las plazas de profesores de Historia Natural de las Normales de Alava, Almería...

Pueden solicitarlos profesores y profesoras, indistintamente. El orden de preferencia será el que determine el artículo segundo del decreto de 26 de Octubre de 1931...

Las solicitudes deberán cursarse acompañadas de las hojas de méritos y servicios por conducto oficial.

PALPITACIONES DE ACTUALIDAD ALCALDES-GERENTES

El señor Bugeda, mi respetable amigo y compañero, hace varios días presentó a las Cortes una proposición de ley demandando se retirara el cargo de alcalde por todos los Municipios cuyos ingresos excedan de 100.000 pesetas.

Demstraré la carencia de fundamento para señalar objeciones. En primer término, nadie ignora que las personas de prestigio se apartan hoy del gobierno municipal, pues consideran los empleos concejiles función exclusivamente representativa y obligatoria, carga honorífica molesta...

Ofrece gran interés público retribuir decorosamente la suprema figura del Concejo. Sólo así podrán retenerse los alcaldes buenos al servicio de las Corporaciones locales.

Así el alcalde frenaría las maquinaciones irresponsables de municipios desprevistos. Norteamérica, que tiene por musa la eficacia, comprendió en seguida cuán provechoso resultaría inculcar al caduco Municipio de tipo anglosajón la savia renovadora y modernísima de los negocios.

Todavía, ilustre Marquina, no se ha puesto el sol en Flandes. Antimo, cavernícolas, márchense a los Países Bajos. Por último, el Estatuto de 1924—marca Calvo Sotelo—contiene este artículo: «El cargo de alcalde es gratuito; pero en los Municipios cuyo presupuesto exceda de 500.000 pesetas podrá asignarse una cantidad fija» para gastos de representación, que en ningún caso rebasará del 1 por 100 del ordinario de ingresos, ni de 30.000 pesetas anuales.

Sin comentarios. Jorge CASADO SALAS

Tribunal del distrito universitario de Granada para los cursillos de selección profesional a ingreso en el Magisterio Primario Nacional

Este Tribunal acordó por unanimidad formular la siguiente lista de aprobados por el orden de méritos que se mencionan, de los cursillos correspondientes a la provincia de Almería:

Maestros: Don José María Ocaña Megías, don José Fernández Rueda, don Alfredo Vicente Hernández, don José Redondo Tapia, don Francisco Aznar Oller, don Antonio González Zurita, don Bartolomé Flores García, don José Ruiz Fernández, don Manuel Maldonado Pérez, don Antonio Ayudarte Rodríguez, don Juan Antonio Redondo Tapia, don Manuel Teodoro Linares, don José Ramos Urrea, don Andrés Rodríguez Torrecillas, don Miguel López Ortega, don Fernando Navarro Soler, don Miguel Zubeldía Vázquez, don José Acosta Azor, don Juan Gómez Donoso, don Francisco Quero Muñoz, don Juan Salvador Martos, don Cándido Salazar Salazar, don Juan Cid Gómez, don José Berenguer Castro, don Mario Hernández Cerrá, don Pedro Pardo García, don Francisco Maldonado Valverde, don Juan Espinosa Maya, don Juan Miguel Núñez Martínez, don Jacinto Soriano Molina, don Mario Martínez Amat, don Gregorio Gómez Sánchez, don José Molero Calvache, don Juan Sánchez Espejo, don Manuel Puertas Agullar, don Federico Casas Viciana, don Robustiano Martínez Fernández, don Julio Cano González, don Diego Roperio Martínez, don Francisco Plaza Martínez y don José Capel Cuadrado.

Maestras: Doña Dolores Esteller Rodríguez, doña Eugenia Carmona Romero, doña Engracia Rubio Díez, doña Amparo Rodríguez García, doña Elena Fernández Pliegozuelo, doña Elisa Belmonte Merlos, doña Genara Martínez Guerrero, doña Encarnación Martínez Muñoz, doña Sacramento Motos Fernández, doña Jorgina Arráez López, doña María del Carmen Muñoz Hernández, doña Adriana Gull Sáez, doña Isabel García Ruiz, doña Francisca Navajas Tarazaga, doña Jerónima Reche Cabrera, doña Carmen Martínez Martínez, doña María Martínez Jiménez, doña Guadalupe Martínez Guerrero, doña Rosario Barranco Martín, doña Consuelo Fernández Peralta, doña Encarnación Molina Martín, doña Josefina Alcoba Cárdenas, doña Concepción Pérez, Molina, doña Antonia Castillo Ortega, doña Carmen López León, doña María Vicenta Barco López y doña Guillermina Ruiz Sánchez.—El presidente del Tribunal, Pedro Tomás H. Redondo.—El secretario, A. Saldaña.



He aquí los autores y cómplices del atraco al ex conde de Ríudoms. Felipe Emilio Sandoval, jefe de la banda, y Rafael Castro, Pablo Hernández González, Ignacio Casado, Pablo González de la Morena, Antonio Morales Gómez, Cipriano Mora, Francisca Corredor y Petra Casado, complicados en el suceso.

¿Qué se hace de cine en España...?

El trabajador director español José Buchs tiene montada y dispuesta para la lucha su película recientemente realizada «Carceleras», ha blada en castellano e interpretada por artistas, todos ellos de un gran valor artístico.

Ahora tiene en proyecto realizar otra cinta también de ambiente español. Título hasta ahora lo desconocemos. —Fernando Roldán tiene solamente una cinta, para presentar sincronizada, que lleva por título «El sabor de la gloria».

—León Artola y Ceclilo Rodríguez de la Vega, andan muy ocupados, pues quieren filmar antes de Diciembre dos películas. Una de ellas será una revista muy moderna y en ella trabajarán según sus noticias, María Luz Callejo, Ofelia Alvarez, José Nieto y Javier Ribera.

En la otra, Ribera, Rosita Hernán y Luis Lorens. En San Esteban de Previa se impondrán por usos muchachos cubanos varias cintas exclusivamente de paisajes y panoramas de aquellas hermosas regiones para llevar a Cuba.

Solamente tenemos la completa seguridad de que antes de medio año estarán trabajando en los estudios de Francia muchos artistas, obreros y fotógrafos españoles. ANTONIO DE SALAZAR

Lee todos los días «HERALDO DE MADRID»

El señor Franchino escuchaba ansiosamente. —¡Ah! ¿Era policía?—repitió como maquinalmente—. Pero esa joven desmayada, ¿quién es? —Asegura que una persona de su familia, pero me parece haberla visto en otra ocasión venir a esta casa con una señora de edad y un joven muy elegante. ¡Ah, es una preciosa dadi! ¡Si usted la viera! blanca como la leche, rubia y con aire de virgencita. Sin duda se puso mala en la calle, pues Pistola la trajo en un coche.

En las regiones árticas Trágico fin del explorador Watkins

Inglaterra ha perdido uno de sus exploradores de mayor porvenir: Haroldo Watkins, que ha muerto recientemente ahogado cuando se dedicaba a la caza de focas en Groenlandia, a 60 km. al Norte de Angmanselek.

Era todavía muy joven; apenas había cumplido 25 años. Había Watkins marchado solo a bordo de un «kayak» o canoa india para cazar focas en la mañana del día en que ocurrió la catástrofe. Por la tarde, otros compañeros de expedición que se ocupaban de trabajos cartográficos, encontraron por casualidad el «kayak» flotando a la deriva, con la quilla al aire.

A proximidad descubrieron sobre un témpano de hielo el cadáver impermeable de piel de foca que lleva Watkins; pero el cuerpo no ha sido hallado.

El 14 de Julio salió de Copenhaga al frente de una expedición que había recibido el encargo del Gobierno británico de explorar la región del extremo Norte de Groenlandia, con la mira de que los datos que se aportasen facilitarían el trazado de una vía aérea entre la Gran Bretaña y el Canadá.

La excursión debía durar un año. A principios del mes actual se encontraba ya a orillas del lago Fjord, designado como base de la primera parte de las investigaciones que habían de ser efectuadas.

Después de haber desembarcado las provisiones, prosiguieron el viaje hasta Angmanselek, a bordo de una canoa automática.

Haroldo Watkins era hijo del coronel H. G. Watkins, oficial de los «Coldstream guards», cuya afición a las aventuras había heredado. Cuando aún era niño acompañaba ya a su padre en las ascensiones a los montes y en las cacerías.

Cuando era estudiante en Cambridge, pidió un año de permiso para conducir una expedición al Spitzberg. Después exploró el interior de la Península del Labrador, en la que estuvo a punto de perecer en unión de sus compañeros, pues habían perdido los viveres y la mitad de los perros que llevaban, viéndose en la necesidad de sacrificar la otra mitad para no morir de hambre.

En 1920 dirigió una expedición antártica en un buque del explorador Ernesto Shackleton. Al año siguiente se encargó de otra misión en apoyo del explorador Agustín Courtauld, bloqueado por los hielos en el interior de Groenlandia.

Se le consideraba como heredero directo de los grandes exploradores Scott y Shackleton. La real Sociedad Geográfica de Londres le otorgó hace unos meses la medalla de fundador, y al ofrecérsela el presidente de día ha entendiado, manifestando que era el más joven de cuantos habían sido honrados con aquella distinción.

«Os podéis considerar colocados en la primera fila de los exploradores árticos»—le dijo. La Sociedad Real de Edimburgo le había concedido el premio Bruce; el rey le recibió en el palacio de Buckingham, y el príncipe de Gales también quiso verle y felicitarle.

Pocas semanas antes de emprender el que había fatigado de su último viaje, contrajo M. Watkins relaciones con una señorita que se interesaba también intensamente por los viajes marítimos y las exploraciones árticas: Margaret Rose Graham, hija del capitán Graham.

La joven, que realiza en este momento un viaje de recreo por el Norte de Escocia, habrá quedado indudablemente enterada de la desgracia por la T. S. H.

El «kayak» a bordo del cual ha encontrado la muerte, es una especie de patín de piel de foca tendido sobre un marco de madera. Esa embarcación, ligerísima por cierto, es de conducción difícil. El tripulante entra por un orificio y forma parte, por decirlo así, de la embarcación. Si la canoa tropieza, como es frecuente, con una foca o un témpano se vuelca, y el tripulante está perdido como no conozca la difícil maniobra—que tan sólo algunos esquimales saben practicar—de volverla a colocar en posición normal.

Para ello es preciso que antes de la embarcación volcada haya encontrado su equilibrio definitivo, el tripulante de un remazo que imprima a la canoa una vuelta entera. Watkins había practicado diligentemente esa maniobra, adquiriendo en ella una maestría que admiraba a los propios indígenas.

Indudablemente consiguió en el accidente desprenderse de la embarcación, ya que no se ha encontrado el cuerpo sujeto al asiento, y el hecho de que se haya hallado el pantalón de piel de foca, demuestra que quiso desprenderse de la ropa para nadar hasta la costa. H. C.

Vida internacional

Green en Moscú que está próxima la guerra

Según el diario ruso «Nach Volk» en Moscú sólo se habla de la guerra y psicológicamente está aceptada ya por el pueblo. Stalin, que es el primer adversario de toda guerra, ha dicho sin embargo recientemente que además de las guerras ofensivas y de las defensivas, existen las guerras forzadas y una de éstas es la que amenaza a Rusia.

Han sido llamados varios cupos y se anticipa la promoción de los oficiales jóvenes y gran número de artículos almacenados desaparecieron del mercado.

El Estatuto y capitalidad de Galicia

La Coruña 14.—Convocada por el alcalde se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas, tratando de Estatuto y de la capitalidad de Galicia.

Se acordó celebrar una asamblea en Santiago de Compostela, a partir del día 17 próximo.

Caja de funcionarios y obreros municipales

Se convoca a junta general extraordinaria de Caja de Socorros que ha de celebrarse en el local de la Asociación de Funcionarios, e jueves 15 del corriente, a las cuatro de la tarde en primera cita y a las cuatro y media en segunda, para tratar de la modificación del Reglamento, según acuerdo de la Directiva.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.326 raciones. En el Asilo Nocturno pernctaron 37 indigntos.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.326 raciones. En el Asilo Nocturno pernctaron 37 indigntos.

IMPORTANTE HUELGA EN ATENAS

En Atenas acaba de tener lugar una importante huelga de tranvías. Aquí se ve un vehículo volcado en la calle, del que los huelguistas hicieron una barricada para luchar contra la fuerza pública.

—No importa, nosotros pasaremos a visitarle.

—Gracias, y si necesitas alguna cosa, dispón de mí sin cumplimientos. Y dirigiéndole un afectuoso saludo con la mano, el viejo entró en su casa.

Delia iba muy agitada. Aquel encuentro la turbó. ¿Era la casualidad la que colocaba en su camino al falso padre de Juliana? No en balde recordaba que en otra ocasión le atribuyeron sobre Tilde ideas pecaminosas. ¿No se trataría de una pérdida insustituible de la guanterera que no perdonaba ocasión para cubrir de baldón a la pobre Tilde?

Fuera lo que quisiera, se guardaría muy bien de advertirle que Tilde y la joven por la cual se interesaba eran una misma persona. También debía advertir a Pistola lo que pasaba. En tanto, le parecía extraño a Delia que su marido no hubiera regresado todavía a su casa. Ciertamente sabía que iba a pasar fuera la noche para dejar su sitio a Tilde; pero era igualmente verdad que prometió volver muy de mañana. Le aguardaba para poder a su vez avisar a Rinaldo que Tilde quería hablarle con el mayor secreto. La joven pretendió levantarse. Estaba tranquila, mas su inquietud era terrible. En su gentil semblante



MADAME QUIERE SER BELLA.—Esta joven parisina que aquí veis sentada no está así para que le soplen en un ojo. Su preocupación es más grave y seria. Quiere que la pongan más guapa, para lo cual ha ido a que le adherieran pestañas postizas sobre unos párpados yermos... Las pestañas las venden ya hechas y del color que se quiera. No hay más que llegar y se las pegan a usted. ¡Se acabaron los ojos pitarrósos!

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 147

El triunfo de la inocencia

Novela histórico-social por Carolina Invernizio

Las pupilas, con mucha diligencia se levantó, cogió la luz y abrió la puerta. Era la portera, que le devolvía sus frascos. —Pase usted un momento—dijo el señor Franchino. El rostro cándido de la portera expresaba la mayor estupefacción. —¿Cómo está esa niña?—preguntó el anciano. —Mucho mejor, señorito; al menos, eso me ha dicho Pistola. —¿Es joven ese Pistola? —No. Tiene por mujer a una jorobada, y no hablo por hablar; pero Pistola la tuvo muy buena mano al elegirle por esposa. Es bonita, de rostro simpático, espléndida, lista, mujer de su casa y dotada de grandes habilidades. Creo que de soltera trabajó en un taller de guantes.

emoción, de la que no se dio cuenta la portera. El nombre que ésta pronunció le recordaba a su aprendiz jorobada, a la que Juliana odiaba, porque siempre se lió en defensa de Tilde. ¡Ah, si aquella muchachuela defirme tenía mucho corazón y después de Tilde era la que más estimaba de todas las obreras! Más de una vez la defendió.

Era una feliz casualidad que hasta entonces no se hubieran encontrado en la escalera, pues seguramente le habría reconocido. Pero, ¿qué importaba? ¿Quién sabe si la misma Delia le facilitaría nuevas de Tilde y Juliana? Entonces recordó a la joven que encontró en Susa, acompañada de su tía. ¿Qué sería de ella? Quizá Delia pudiera decirlo.

—¿Y el marido de esa joven, qué profesión ejerce?—preguntó el viejo. —Es vigilante de Aduanas; pero se dice que antes fue policía y aún ahora mismo debe practicar secretamente su oficio, porque se distrae con suma frecuencia. Hoy mismo, cuando traje a la joven desmayada, iba de traperero. Hace un minuto, al pasar hoy la portera para devolverme los frascos, me rogó que le diera a usted las gracias en su nombre, y me dijo que procurara que no molestasen a la joven. Iba hecho un señorito.

El señor Franchino escuchaba ansiosamente. —¡Ah! ¿Era policía?—repitió como maquinalmente—. Pero esa joven desmayada, ¿quién es? —Asegura que una persona de su familia, pero me parece haberla visto en otra ocasión venir a esta casa con una señora de edad y un joven muy elegante. ¡Ah, es una preciosa dadi! ¡Si usted la viera! blanca como la leche, rubia y con aire de virgencita. Sin duda se puso mala en la calle, pues Pistola la trajo en un coche.

La portera calló, aguardando a ser de nuevo preguntada, pero el señor Franchino siguió mudo. Entonces decidió marcharse, y al levantarse dijo en alta voz: —¿Desea algo el señor? El anciano se estremeció de pies a cabeza, como si despertara de un sueño, y contestó: —No; gracias. Al día siguiente se entretuvo en observar lo que acontecía en el piso de arriba.

De repente, un ligero fru fru de ropas le sorprendió; entreabrió la ventanilla de la escalera y vio a la jorobada que modestamente vestida bajaba presurosa, llevando en la mano una vasija para leche. El primer impulso del señor Franchino fue abrir la puerta. Al ruido que produjo, Delia se detuvo, se volvió y

vió al anciano, que, confuso, la consideraba con ojos impregnados de lágrimas. Delia al momento le reconoció y contuvo a duras penas un grito de estupor. —¿Usted, señor Franchino?—dijo emocionada. La jorobada siempre se compadecía de su antiguo amo. Con la perspectiva que la distinguía, comprendió que era una víctima de Juliana, y después de tan larga ausencia, experimentó una sorpresa no exenta de placer. —¿Aún me conoces?—repuso conmovido el anciano. —¿Qué duda cabe? ¿Pero cómo se encuentra aquí? —Habitó esta casa desde hace un mes.

—¿De verdad? —Sí, llevo una vida retirada; no me ocupo de quienes son mis vecinos, y sólo ayer, por una coincidencia, supe que vivías en el piso de arriba. No puedes creer cuánto me alegró saberlo; nunca me he olvidado de tí, y siempre te consideré como una de las mejores obreras y la única capaz de decirle a Juliana las verdades del caso para defender a la pobre inocente de todas envidias, ¿te acuerdas? Esta pregunta despertó en Delia no pocas sospechas. No pensaba volverle que la «pobre inocente» moraba bajo el mismo techo. De todos desconfiaba, temiendo siempre para

—No importa, nosotros pasaremos a visitarle. —Gracias, y si necesitas alguna cosa, dispón de mí sin cumplimientos. Y dirigiéndole un afectuoso saludo con la mano, el viejo entró en su casa. Delia iba muy agitada. Aquel encuentro la turbó. ¿Era la casualidad la que colocaba en su camino al falso padre de Juliana? No en balde recordaba que en otra ocasión le atribuyeron sobre Tilde ideas pecaminosas. ¿No se trataría de una pérdida insustituible de la guanterera que no perdonaba ocasión para cubrir de baldón a la pobre Tilde? Fuera lo que quisiera, se guardaría muy bien de advertirle que Tilde y la joven por la cual se interesaba eran una misma persona. También debía advertir a Pistola lo que pasaba. En tanto, le parecía extraño a Delia que su marido no hubiera regresado todavía a su casa. Ciertamente sabía que iba a pasar fuera la noche para dejar su sitio a Tilde; pero era igualmente verdad que prometió volver muy de mañana. Le aguardaba para poder a su vez avisar a Rinaldo que Tilde quería hablarle con el mayor secreto. La joven pretendió levantarse. Estaba tranquila, mas su inquietud era terrible. En su gentil semblante

Las Cortes Constituyentes

En las sesiones de tarde y noche se discute ampliamente el presupuesto de Gobernación

Madrid 13.—A las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Besteiro. Este da cuenta a la Cámara de que una comisión parlamentaria ha ido al Palacio Nacional a expresar al presidente de la República sus plácemes con motivo de haberse cumplido el primer aniversario de la promesa presidencial.

Se pasa seguidamente al orden del día, aprobándose varios proyectos de ley. A continuación prosigue el debate sobre el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

El señor Gil Robles consume un turno en contra de la totalidad. Hace notar los extraordinarios aumentos del mismo, principalmente en cuanto se refiere a orden público, aunque en realidad estos aumentos están justificados en determinadas ocasiones, debido al enorme número de huelgas que se suscitan actualmente en España.

Nuevamente vuelve a ocuparse de la excesiva cantidad dedicada a orden público, atacando la partida consignada para gastos secretos, con cuyo dinero se paga a los soplones. El ministro de la Gobernación, Espo no es cierto.

El señor Gil Robles continúa censurando las partidas, dedicando especial atención al aumento en los guardias de Asalto y el extraordinario número de coches oficiales, preguntando si en este último se ha cumplido la legislación, en que se ordena la protección a la industria nacional.

Interviene el director general de Seguridad señor Pascua, quien consume un turno a favor de la totalidad, refiriéndose especialmente a la parte de Sanidad. Dice que la República ha estudiado con todo esmero cuanto se refiere a la lucha antituberculosa y dotado el presupuesto con las cantidades necesarias para dispensarlos y procedimientos curativos precisos.

Se extiende en otras consideraciones sobre este asunto. Se presenta una proposición incidental. El señor Sediles ruega al presidente de la Cámara que no se ponga a debate dada la importancia del asunto que se está debatiendo.

Le contesta el señor Iranzo. Le contesta el señor Pascua. El señor Negri, por la Comisión, habla de la política sanitaria y cree que de momento no se puede ir a la creación del ministerio de Sanidad.

a fin de que cualquier avería pueda ser reparada inmediatamente. Rectifican los señores Balbontín y Gil Robles, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

Se da por terminada la totalidad y comienza seguidamente el artículo leído. El señor Torres Campaña, en nombre de la minoría radical, presenta un voto particular en contra del artículo primero, especialmente a la consignación que se dedica para gastos de secretaría particular.

Le contesta por la Comisión el señor Negri. El señor Torres Campaña retira su voto particular, quedando subsistente solo en cuanto se refiere a los gastos de secretaría particular, pidiendo votación nominal.

Se verifica ésta y queda rechazado. El señor Letzoza presenta a continuación otro voto particular, que también queda rechazado.

Seguidamente se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media de la noche.

Sesión nocturna

Madrid 13.—A las once menos cuarto se reanuda la sesión, asistiendo escaso número de diputados. Los señores Torres Campaña y Espiá discuten sobre la provisión de las secretarías de los Gobiernos civiles.

El primero de ellos censura que se trate de proveer estos cargos con señores que no tienen la suficiente categoría administrativa. Se pide votación nominal y resulta que no hay suficiente número de diputados.

Se discuten otros capítulos y tampoco se pueden aprobar por no haber número. Interviene el señor Iranzo. Le contesta el señor Pascua. El señor Negri, por la Comisión, habla de la política sanitaria y cree que de momento no se puede ir a la creación del ministerio de Sanidad.

El señor Dolcet consume un turno en contra. El señor Alberca Montoya consume otro turno en contra del presupuesto de Sanidad, considerándolo insuficiente y diciendo que precisa una mayor dotación para el desarrollo de la política sanitaria en España.

Se extiende en otras consideraciones sobre este asunto. Se presenta una proposición incidental. El señor Sediles ruega al presidente de la Cámara que no se ponga a debate dada la importancia del asunto que se está debatiendo.

Le contesta el señor Iranzo. Le contesta el señor Pascua. El señor Negri, por la Comisión, habla de la política sanitaria y cree que de momento no se puede ir a la creación del ministerio de Sanidad.

El señor Guerra del Río dice que el señor Manteca no firmará el dictamen, por ser éste el acuerdo de la minoría radical. Sobre este extremo sostienen una discusión los señores Vergara y Guerra del Río.

El señor Manteca explica cómo ha intentado hacer algunas modificaciones en el presupuesto y habla de un proyecto para dotar las plazas de ingenieros jefes de nueve distritos forestales.

El señor Besteiro pregunta a la minoría radical si cree que el señor Manteca puede firmar el dictamen. El señor Guerra del Río: En absoluto.

El señor Besteiro: Pues entonces no se puede leer el dictamen. Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las diez y treinta y cinco de la madrugada.

Un voto particular al presupuesto de Comunicaciones. Madrid 13.—De acuerdo con el subsecretario de Comunicaciones, el oficial mayor del Departamento ha presentado a las Cortes un voto particular, con referencia al presupuesto de dicha sección de Comunicaciones.

En dicho voto se pide el ascenso de las ochenta señoritas auxiliares aumentándoseles el sueldo en 500 pesetas anuales. También se pide que las otras 80 señoritas auxiliares que figuran en el proyecto del presupuesto gocen de iguales beneficios.

Teatros y Cines. Salón Nacional. Bébé Daniels, la encantadora estrella, es la protagonista de «El Halcón», la película que se estrenó hoy. Es un asunto policíaco, de amores, de intrigas.

AMENIDADES

La dársena de los barcos dormidos. En un barco abandonado, lo que más nos impresiona no es su vejez, su miseria y los destrozos que en él ha causado el tiempo; lo que contrasta es su alejamiento definitivo de toda aventura, su muerte como vagabundo de los mares y los ríos, su conversión en una cova triste y sin objeto, que no es completamente ni de la tierra ni del mar.

Barcos lastrados con piedras y arena; bodegas que ya no recibirán el eco de los gritos de los marineros ni el golpetear de los alegres martillos que baten las planchas del casco. Campaña inmóvil en cuyo bronce ha mordido la sal de todos los mares... Hemos intentado hacerte sonar por vez postrera y nos hemos quedado con un trozo de tu pulverizado cordel en la mano.

Aquella fragata, desde lejos, tenía una cierta apariencia, pese a que sus mástiles habían sido tronchados y a que su desnudo bauprés parecía indicar un postrer rumbo hacia lo desconocido. Pero, a poco que se ponían los pies sobre su puente, constatabas la ruina y la muerte. Las maderas del puente habían sido levantadas en su totalidad, y así era posible ver el fondo de las bodegas con el costillar carcomido, negro, desarmándose solo.

Palo y tente tieso. En el distrito de Cumberland, Estado de Nueva Jersey, una comisión de... bueno, de ciudadanos ha visitado a las autoridades para exponerles las ventajas, según esa comisión, de restablecer la pena de los palos.

Han dicho simplemente, con una humanidad que dice mucho de estos caballeros: —Es más económico pegar que mantener las cárceles. Por lo visto, los citados ciudadanos deben de ser gente tan influyente, que están a cubierto de toda «desagradable» posibilidad, por que sus sentimientos ya se manifiestan como capaces de inducirles a grandes y buenas obras.

DE SOBREMESA

Exclamaba un presidente del Consejo en un discurso: «La apreciación del momento en que los Gobiernos deben intervenir en las discusiones, corresponde a los Gobiernos mismos, y el que yo tengo el inmerecido honor de presidir, no había considerado indispensable la contestación a ese discurso.» Soriano: «Pues el que yo presido, sí.»

Decía un diputado: «Porque aquí caen los ministros sin saber por qué.» «Es—añadió otro—porque entran sin saber por qué.»

Un conocido comerciante de Versovia tenía en su casa una estufa que llamaba la atención por sus adornos artísticos a cuantos acudían a la lujosa mansión. El único que ocurría es que el comerciante jamás hacía encender la estufa.

Como no tenía calefacción central, a veces la mansión tenía el defecto de que hacía demasiado frío en ella. Un día tomó una sirvienta nueva. Pero se le olvidó advertirle sobre la intangibilidad del artefacto calentador.

«¡Qué calentita va a encontrar el señor la casa cuando regresé!»—dijo la sirvienta. Y encendió en la estufa un fuego que, lejos de ser castigo infernal, era una gloria. «¡Qué gritos pegó el señor a su llegada!»

«¡Mi fortuna!»—dijo. «Su fortuna—le interrumpió la chica—es haber encontrado una sirvienta cuidadosa como yo. A lo que el infeliz comerciante respondió: «recuerdo.»

«¿Qué dice usted, idiota? ¡Si dentro de la estufa guardaba todos mis ahorros!» Anecdótico político. Se admiraba Sánchez Guerra de la buena armonía que reinaba entre algunos grupos de la oposición: «Permitidme—dijo—que recuerde aquello del epíteto famoso: «¿Cuñados en paz y juntos? no hay duda que están difuntos.»

VARIAS NOTICIAS En Oviedo se han reintegrado al trabajo los obreros sindicalistas y comunistas

Violentos jactos de sabotaje. Hoy se reanuda el trabajo. Oviedo 13.—Los huelguistas han colocado varios petardos en algunos postes de las líneas telefónicas de la Duro Felguera y Somiedo, habiendo derribado algunos. También ha sido volado el transformador de la estación de Moreña.

Un grupo de huelguistas sindicalistas tiró a otro de mineros socialistas cuando éstos se dirigían al trabajo. Afortunadamente no hubo víctimas. Parece que hoy se reanuda el trabajo en las minas.

En Oviedo se da por finalizado el paro. Oviedo 13.—Esta mañana y por acuerdo de los sindicatos, se han reintegrado al trabajo los obreros sindicalistas y comunistas. La situación tiende a normalizarse.

Más depósitos de bombas. Vitoria 13.—Además de las bombas y armas que se hallaron hace varios días en el campo de Arana y por las cuales fueron detenidos varios individuos, hoy ha sido descubierto otro depósito con varias bombas de pita y cartuchos de dinamita y detonantes.

Va renaciendo la tranquilidad. Gijón 13.—La Federación local de la U. G. T. ha dirigido un manifiesto a los obreros y al público, señalando los enormes perjuicios que la huelga ocasiona a la ciudad. Hoy han reanudado el trabajo los obreros de la limpieza y abierto la mayoría de los comercios.

Once personas sepultadas en una casa. Van extraídos dos cadáveres. Albacete 13.—En Alcalá del Júcar y debido a las lluvias torrenciales de estos días, se derrumbó un peñón, destruyendo tres casas. Quedaron sepultadas bajo los escombros once personas. Hasta ahora van extraídos dos cadáveres.

El palacio de Miramar. San Sebastián 13.—En la próxima semana celebrará sesión el Ayuntamiento para estudiar la aplicación que se le dará al pelotero de Miramar, que fue propiedad de la ex reina Cristina y que ha sido cedido por el Patronato de la República al Municipio.

Juicio de divorcio de la esposa de Valle Inclán. Madrid 13.—Ante la Sala segunda de la Audiencia se ha visto hoy el juicio de divorcio a instancias de la señora del escritor Valle Inclán. Este no asistió a la vista. Hubo mucha concurrencia de señoras y señoritas, que protestaron al momento al celebrarse el acto a puerta cerrada.

La actualidad política

Varios ex ministros y generales de la dictadura piden a la comisión de Responsabilidades aplaque el cumplimiento de la pena que se les ha impuesto

El estampillado de billetes. Madrid 13.—El decreto firmado hoy referente al estampillado de los billetes expresa que éstos podrán circular estén estampillados o no, cesando, por tanto, tal medida.

Peticiones de ex ministros y generales de la dictadura. Madrid 13.—Esta tarde llegaron al Congreso los ex ministros de la dictadura señores Cañedo y Galo Ponte y los generales Muñoz Cobo y Cavalcanti, entrevistándose con varios miembros de la comisión de Responsabilidades.

Los reporteros pudieron informarse que la visita había tenido por objeto el que los diputados de la Comisión pudieran comprobar las condiciones físicas de los antedichos ex ministros y generales, a fin de que se ampliara el plazo de residencia en Madrid para reponer la salud y que más tarde fueran destinados a los lugares que se les indique para cumplir el confinamiento.

Nueva combinación diplomática. Madrid 13.—Se ha dicho esta tarde que en breve firmará el ministro de Estado una combinación diplomática.

Reunión del Consejo del partido radical. Madrid 13.—Esta mañana se reunió el Consejo del partido radical bajo la presidencia del señor Letroux. El objeto de la reunión era estudiar la propuesta hecha al Parlamento por el diputado señor Gil Robles, referente a que en las elecciones parciales para diputados que se celebrarán en el próximo mes de Enero puedan votar las mujeres.

Procesamiento de un almirante. Madrid 13.—Por la jurisdicción de Marina se ha dictado hoy auto de procesamiento contra el almirante de la Escuadra en activo don Alvaro Gaglión, por el hundimiento del «Blas de Lezo».

Una circular del fiscal de la República. Madrid 13.—La Fiscalía de la República ha dirigido hoy una circular a todas las de las Audiencias de España, dictando normas sobre la interpretación y aplicación de las reformas introducidas en el Código Penal.

Se dice en ella que las penas deberán aplicarse con arreglo a las nuevas disposiciones, llegando incluso a rectificarse las sentencias, aplicándose después de éstos los indultos de 14 de Abril y 8 de Diciembre.

Ya se van convenciendo todos. De que es imprescindible que para alivio de la crisis actual es una parte de alivio hacerse cliente del TINTO de «La Estrella de Oro», por que es la casa que mejor trabaja y cobra más barato; toda la ropa se queda como nueva por manchada y decolorada que esté.

Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2. Granada. Cajas de Oro

RISLER

Como triunfan las mujeres en las grandes ciudades



De salirse de lo vulgar para encumbrarse en el pedestal del éxito

La más popular actriz Norteamericana, Miss Dorothy Mac Konney, consagrada por su arte y belleza, explica en su libro sus amarguras al ser desechada por todos los empresarios. Yo ya me veía—dice ella—diferente de las otras mujeres. El espejo me revelaba un cutis, aunque bonito, brillante y reluciente siempre, observando que las mujeres más elegidas por su belleza tenían el cutis siempre mate y afeitado, a pesar del sudor, viento y cansancio. En mi afán de resaltar y hallar trabajo en el escenario ingresé en el INSTITUTO DE BELLEZA AL SERVICIO DE LA MUJER de Nueva Jersey, dirigido por el sabio Dr. Kleitzmann, y al cabo de una semana yo misma me desconocía. El milagro estaba hecho. La gloria desde entonces me ha sonreído inefablemente. Este tratamiento de Belleza está ahora condensado en los productos «RISLER».

Usted También Señora Puede Triunfar. Atiéndase a Las Pruebas. NO GASTE DINERO

Pida muestras gratis y una receta que le hará para Vd. sola el Dr. Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirigirse al concesionario para España Sr. J. P. Casanovas, Sección 96, Ancha, 24, BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo.)

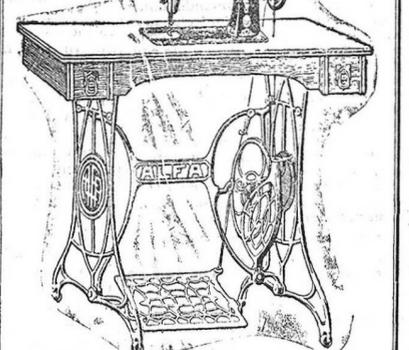
THE RISLER MANUFACTURING Co. New York, Paris, London. «RISLER» Publicity N.º 820

SEÑORA... AUN PUEDE Vd. SER BELLA!...

Use los productos que los sabios especialistas han puesto a su alcance en la sección especializada de la Perfumería del «SANTO CRISTO» Plaza Santo Cristo Cristo, 1 y 5.—GRANADA

SDAD. A. COOP. «ALFA»

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA», garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un Catálogo gratis a Máquinas de Coser «ALFA» EIBAR (España) Representante: Miguel Rodríguez, Santa Pa ula, 28. GRANADA. Existen más representantes en los diversos partidos judiciales.

«La Actividad»

Gestiones Informaciones personales reservadas de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardias de Asalto, Certificados Penales 8 pesetas. Última voluntad, 9. Director, Ordóñez. Agente Colegiado Precitados, 64. MADRID.

Consultorio Jurídico

A cargo del abogado don Diego Reyes González, del procurador don Francisco Herrera y de don José Orantes. CUESTA PROGRESO, 3. Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcio con arreglo a nueva ley; juicios de desahucio y revisiones de rentas. Cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general, informes y Seguros. CONSULTA: Especial de 9 a 11 mañana y de 8 a 10 noche. Gratuita de 2 a 4 tarde.

INDISPENSABLE AIGLON AUTO-OIL

Se desea habitación independiente, bien amueblada, para caballero solo. Razón: Administración de este periódico. Clases: San José Baja, 42, duplicado. Traspaso casa comidas, económica. Monterreía, 10 y 12. CAJAS Estuches, Propagandas, Impresos CAR-TONAJES ALHAMBRA.

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRÁ vuestros Constipados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN ÚNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

EN II ANIVERSARIO

Galán y García Hernández, símbolo y fortaleza

Un aniversario más. El segundo. Hace dos años fué. La monarquía, sedienta de sangre, no vacilaba en inmolarse...

14 de Diciembre. Segundo aniversario del martirio liberal. Galán y García Hernández, firmando, en el aire, al desplomarse, la sentencia de muerte del régimen monárquico...

NICOLAS G. DOMINGO

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid nuestro buen amigo don Juan Casares Aguilá.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Un coronel, un tuberculoso y un loco

De «Heraldo de Madrid»: «A B C» dedica un suelto al tema de los presos gubernativos. A todos los presos gubernativos? No. A los del Centro Nacionalista y a otros señores de una significación política aproximada...

El coronel Cano fué uno de los designados para ir a Villa Cisneros. Se le llegó a embarcar en el «España», y, apiadado el Gobierno por la circunstancia de su edad, según creemos recordar, se le puso otra vez en tierra y se le metió en la cárcel gaditana.

La tradicional idea del héroe. «Batidos en retirada, de trincheras en trincheras, los diarios monárquicos sostienen que mientras el Gobierno no convoque a elecciones para sustituir a los diputados incompatibles nadie podrá decir que da pruebas de heroísmo...»

«El Liberal», hablando de los que propagan rumores alarmistas: «Ninguna acción gubernativa nos pareció indicada. Recomendábamos la acción individual, estableciendo la intolerancia contra los «bulos», como está establecida contra la mala educación...»

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Table with weather data for December 13, 1932. Columns include temperature (max, min, normal), pressure, wind, and precipitation.

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VIÑAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS Casa LEYVA MESONES, 3 y 5 GRANADA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada LUIS AGUILERA GOMEZ

EN EL AYUNTAMIENTO-ACIEMBA

QUEDA APROBADO EL NUEVO PRESUPUESTO MUNICIPAL

La totalidad del presupuesto asciende a 7.175.000 pesetas

A las ocho y cinco minutos de la noche abre la sesión el señor Palanco Romero. Asisten los señores Corro Moncho, Fernández Montesinos, Gómez Roján, Pajardo, Gómez Juárez, Ramírez Caballero, Baquero, Saldaña, Guerrero, Sanz Blanco, Dalmasas, Salinas, López Barajas, Lozano, Romero de la Cruz, Morenilla, Ruiz Carnero, Otero, Roca Yébenes, Hernández Martínez, Fernández Rosillo.

Se abre debate para discutir el capítulo noveno, que trata sobre Asistencia social. Se suprime una gratificación que figuraba para el encargado del servicio referente a obreros accidentados.

La Oficina de Colocación Obrera. El señor Baquero defiende una propuesta de la comisión de Trabajo, para aumentar hasta 13.250 pesetas la consignación destinada a la creación de una Oficina de Colocación Obrera.

Se desecha una solicitud de la Escuela Social pidiendo una subvención, previa aclaración del señor Corro de que hay una partida para centros docentes.

El señor Morenilla consume el primer turno en contra de una partida de 1.000 pesetas que figura en el capítulo décimo y que se destina a subvención de una escuela del Barrión del Abogado dirigida por una señora sin título profesional.

El señor Saldaña defiende la partida, por estimar que se trata de una señora anciana que, aunque sin título profesional, cumple dentro de lo que cabe su cometido.

El señor Corro también defiende el mantenimiento de la subvención. En este sentido se pronuncian los señores Gómez Juárez, Sanz Blanco y otros, quedando aprobada la partida con el voto en contra del señor Morenilla.

Este mismo edil pide que se consigne en presupuestos la subvención que se concedía a las Escuelas del Ave María.

El señor Saldaña cree también que la subvención ha debido mantenerse, fijando su criterio bajo un punto de vista general y sin miras de ideología política.

El señor Corro explica el proceder de la Comisión. Se ha quitado la subvención, porque existe un proyecto de ley de Congregaciones religiosas que prohíbe a las Corporaciones oficiales sostener con donativos aquellas instituciones de carácter confesional.

Claro—agrega—que si la Ley, después de discutida, nos permite sostener económicamente aquellas instituciones, el Ayuntamiento podrá ya inclinarse en el sentido que más oportuno estime. Pero entre tanto, la Comisión ha creído como fórmula preventiva no consignar expresamente la subvención.

El señor Sanz Blanco dice que podría acordarse la decisión del Ayuntamiento de conceder, de las diez mil pesetas para centros docentes, la subvención en el caso de que la ley de Congregaciones lo permitiese.

Hay otras intervenciones. El asunto se pone a votación y se aprueba la propuesta de la Comisión por 20 votos contra cinco, que corresponde a los señores Morenilla, Roca Yébenes, Romero de la Cruz, López Barajas y López Mezquita.

Se acuerda elevar dicha partida de diez mil pesetas a quince mil.

El señor Morenilla se opone a que la subvención para la Escuela de Comercio sea de 5.000 pesetas, por estimarla insuficiente.

Interviene el señor Corro y queda aprobada la partida con la dotación dicha, consignando el voto en contra del señor Morenilla.

Queda aprobado el capítulo décimo.

Obras públicas. Abre discusión para el capítulo siguiente: Obras públicas. Consecuente con su criterio ya expuesto cuando se discutía la totalidad del presupuesto de gastos, el señor Morenilla cree insuficiente la cantidad de 150.000 pesetas para gastos de pavimentación, y después de unas intervenciones de los señores Corro y Guerrero, que dicen que aquella cantidad no se destina más que para reparar pavimentos, puesto que las pavimentaciones y demás obras corresponden al presupuesto extraordinario, se aprueba la partida con el voto en contra del señor Morenilla.

Se reduce la consignación para Fiestas. Se entra en el capítulo décimo tercero: Fomento de Intereses comunitarios.

A propuesta del presidente de la comisión de Presupuestos, se reduce la consignación de la partida de Fiestas a 120.000 pesetas (se consignaban 130.000).

Oponiéndose a ello, intervienen los señores Morenilla, Romero de la Cruz y Gómez Juárez, por creer que unas fiestas decorosas no se

meramente para decir que es absoluta obligación del Ayuntamiento la creación de dicho organismo, ya que la impone la ley de Colocación Obrera. Estima que aun con el aumento que se propone no está suficientemente dotada la partida.

El señor Corro abunda en las manifestaciones del señor Palanco y el señor Sanz aclara que la ley a que se refiere el alcalde se dictó en 27 de Diciembre del actual.

El señor Otero, por la minoría socialista, presta su asentimiento a las manifestaciones del señor Palanco, y dice que la creación de la Oficina de Colocación Obrera es el primer puntal para resolver los problemas sociales.

El señor Morenilla continúa impugnando la propuesta de la comisión de Trabajo, y después de otras intervenciones queda aprobada la propuesta con el voto en contra de aquél.

Subvenciones. Se reanuda la sesión a las doce menos diez, concurriendo el mismo número de concejales.

En la barra hay unas personas. El resumen del presupuesto de la barra es éste: Capítulo primero: Rentas, pesetas 68.095,97. No se ha modificado este capítulo.

Capítulo segundo: Aprovechamiento de bienes comunales, 212.000 pesetas. (No hay diferencia).

Capítulo tercero: Subvenciones, 6.000 pesetas. Diferencia en menos, 24,00.

Capítulo quinto: Eventuales y extraordinarios, 803.681 pesetas. Diferencia en más, 3.592,30.

Capítulo sexto: Arbitrios con fines no fiscales, 56.000 pesetas. Diferencia en más 3.000.

Capítulo séptimo: Contribuciones especiales, 91.500 pesetas. Diferencia en más, 7.049,40.

Capítulo octavo: Derechos y tasas, 1.740.900 pesetas. Diferencia en menos, 65,705.

Capítulo noveno: Cuotas, recargos y participaciones en los tributos del Estado, 1.310.582,72 pesetas. Diferencia en más, 58.333,73.

Capítulo décimo: Imposición municipal, 2.861.184,54 pesetas. Diferencia en menos, 88.600.— Total, 7.175.000 pesetas.

Debate sobre la totalidad. El señor Morenilla consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto de ingresos, que califica de ficticio. Afirma que, como el de gastos, éste es una copia del que le antecede.

El señor Corro refuta los argumentos del señor Morenilla, diciendo que la Comisión al inspeccionar el presupuesto se estuvo exclusivamente a los preceptos del Estatuto municipal.

Rectifica el señor Morenilla y solicita que conste su voto en contra de la totalidad del presupuesto que se discute.

Discusión del articulado. Se aprueba el capítulo primero, titulado Rentas.

El señor Morenilla hace unas objeciones a varias partidas de los capítulos siguientes.

A propuesta del mismo edil se acuerda aclarar la ordenanza para la exacción de arbitrios sobre ocupación de la vía pública de mesas de cafés, botillerías, etc., en el sentido de que quede facultado el Ayuntamiento para formular conciertos de pago con los obligados a contribuir por este arbitrio.

A una pregunta del señor Morenilla, el señor Corro habla de la reorganización que se llevará a cabo en el Negociado de Impuestos, donde cada funcionario estará al frente de una sección especial.

Y el señor Palanco Romero declara aprobados los presupuestos de gastos e ingresos y las Ordenanzas que regirán en el próximo año, levantándose la sesión a las doce y media.

Instrucción pública

Matrícula de adultos. El Consejo provincial de Primera Enseñanza, en sesión del día 10 del corriente, acordó anunciar en el «Boletín Oficial» abierta matrícula de adultos para niñas y niños, de terminando que al realizar dicha matrícula unos y otros expresen en cuál de los grupos A, B y C, determinados en el artículo 1.º de la Orden ministerial, que organiza la enseñanza de adultos, fecha 1.º de Diciembre, desean ser inscritos.

También acordó ordenar a todos los señores maestros y maestras de la capital admitan desde esta fecha hasta fin del corriente la matrícula de adultos (niños y niñas) en sus respectivas escuelas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

JUVENTUD SOCIALISTA GRANADINA

Hoy miércoles 14, a las nueve y media de la noche en punto, celebrará esta Juventud asamblea general extraordinaria. Recordamos a todos los camaradas el deber de asistir a ella.—El Comité.

PROBLEMAS DEL MAGISTERIO

Sobre la reforma de las clases nocturnas de adultos

La «Gaceta» del 6 del actual publica al fin la tan esperada reforma de las clases nocturnas de adultos. Aporta reformas de carácter técnico, la graduación de la enseñanza, el establecimiento de la coeducación y sobre todo la afirmación casi categórica de que la indemnización por este servicio extraordinario será la misma percibida hasta la fecha. Así se desprende del carácter voluntario ofrecido desde hoy en esta labor post escolar, pero cobrando de momento la remuneración que hasta ahora se percibía, o sea que los señores maestros que tan justa y tenazmente lucharon contra la mezquina e injusta retribución por las clases de adultos cuando la Ley no les permitía la renuncia de ese servicio, rectificarán su criterio y echarán por los suelos cuantos reconocimientos oficiales se hicieron de sus aspiraciones al aceptar voluntariamente la misera soldada por sus trabajos extraordinarios, incrementados por las innovaciones introducidas actualmente.

Pocos casos como este demostrarán con su larga historia la manera de resolver los asuntos por los gobiernos que precedieron al régimen actual. Declarado de modo terminante que la gratificación por adultos sería 250 pesetas, cuarta parte del sueldo mínimo de mil pesetas, cuando éste regía en el Magisterio de 250 pesetas, siguió perdurando, no obstante los aumentos conseguidos por el personal docente. En los tiempos de la dictadura logró al fin una disposición reconociendo la justicia de las reclama-

ciones elevadas de modo continuo a la superioridad y estableciendo el límite de dicha gratificación en 750 pesetas, cuarta parte de 3.000 pesetas, sueldo inicial a que entonces se tendía.

No obstante las dificultades económicas de la Hacienda nacional, construyeron los deseos más o menos sinceros de los ministros del ramo, y 250 pesetas, con los correspondientes descuentos, continuaron cobrando los maestros no menos por una labor de carácter extraño, diario ejecutada en los días más penosos del año y en las horas nocturnas, abandonando sus hogares, chapoteando por las calles mal alumbradas de las aldeas, o hundiendo sus pies entre la nieve, para realizar un trabajo intensivo, abrumador y de rendimiento positivo muy escaso en locales mal ventilados, de alumbrado exiguo y calefacción deficiente.

La reforma, en su aspecto técnico, cumple las aspiraciones del Magisterio; pero en su aspecto económico deja una laguna vacía, que difícilmente será llenada en el próximo presupuesto. Los propios interesados podrían actualmente beneficiarse en sus aspiraciones legítimas con una acción conjunta, por la falta de independencia económica de una parte y de otra el poco espíritu de solidaridad malograda el fruto que pudiera obtenerse de un Gobierno comprensivo y dispuesto a beneficiar a la enseñanza y a sus modestos funcionarios.

Antonio AMOR

POSTALES DE BARCELONA

El Parlamento catalán

En el Parque de la Ciudadela, el sobrio edificio que allá en los tiempos de Felipe V (1716-17) levantó el genio constructivo de Verboom, amador también del cuerpo de Ingenieros militares españoles.

Verboom ganó el favor de la realeza por sus hechos militares y llegó a ser capitán general y gobernador de la Ciudadela de Barcelona. Por eso quiso que el edificio destinado a albergar su prosapia tuviese imponentes proporciones, reuniendo en el recinto su residencia, el Arsenal, y los cuarteles del rey y la reina.

Tal recinto, con un encuadramiento de vistoso conjunto y riqueza artística y arquitectónica, tanto exterior como interior, es el que hoy ocupa el Parlamento catalán, sus dependencias y algunos servicios de la Generalidad.

Como dato curioso, cabe consignar que, al recobrar esta región su libertad colectiva política y su autonomía, viene a tener su asiento oficial en el mismo edificio que le vantarón los dominadores del absolutismo, y en el mismo lugar donde se desarrollaron sangrientas batallas.

Con la toma de posesión del recinto que simbolizaba la tiranía y el vasallaje, quedan reivindicados los inspiadores de «Els Segadors», la canción popular de odio y venganza contra la realeza y sus prosélitos.

Una hijuela del Parlamento español. Y un manifiesto empeño en poner un sello de ambiente conocido, de continuidad, en lugar de principio. Un banco rojo —no se llama banco azul para que la copia no sea tan exacta—; unos escanos, tribuna, presidencia, igual que el Congreso madrileño. Aunque ahora, a causa de la huelga del ramo de ebanistería, todo tiene un aspecto provisional, por faltar la gradería, y otros detalles.

Y para dar al Parlamento la sensación de madurez, en la presidencia, una figura de vieja experiencia parlamentaria, en quien todos pensaron desde el principio: Luis Com-

pany. Fué compañero de Layret y, como él, un republicano ferviente y exaltado, que en las Cortes antiguas levantaba su voz airada y se destacaba por su izquierdismo. Luego, hombre del Comité revolucionario, y por último, jefe de la minoría parlamentaria de Cataluña, que en momentos difíciles supo imponer a sus compañeros la disciplina del silencio para el buen logro del Estatuto.

En el Parlamento, otras figuras destacadas como Lluhi y Vilella, positivo valor de la Esquerra, y de la acera de enfrente, los divos de la Lliga: Abadal, Ventosa—el novel republicano y último ministro borbónico—, Durán, Trías, Tallada...

Aparte estas figuras, en el coro general hay el afromentado propio de los que asisten por primera vez a un Parlamento en funciones de representante del pueblo.

La moq inaria interior, con su red de dependencias y personal, todavía no aquietada del nerviosismo del «debut». Hasta los tímidos tienen un sonar débilmente tímido, como diciendo: «¿cómo me he adelantado a la llamada?»

Los altos funcionarios, con un concepto ejemplarísimo de su alta misión, no dejando persona alguna sin varias inspecciones y estableciendo entradas al local según categorías: Puerta principal, diputados. Puerta y escalera de servicio, Prensa y personas no oficiales.

Falta de entreno. Pero si la labor del Parlamento sigue paralela al entusiasmo catalán, cabe esperar mucho de ella.

Veremos si la Esquerra cumple su misión histórica de partido del pueblo, en reiterada adhesión, y no hace política de camarilla, con reparto de credenciales, cargos y prebendas.

Que está muy reciente la campaña electoral y el «saffra» de venta de empleos municipales. Última que en el Parlamento no figuren más partidos políticos, y que de reducido a un diálogo entre la Esquerra y la Lliga.

JOSE MARTIN DIAZ

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono, 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos aceleros

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.